



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
ENTE PÚBLICO DE RADIOTELEVISIÓN DE LAS ILLES BALEARS

8577 *Relación de los convenios de colaboración suscritos en el segundo cuatrimestre de 2019 por el Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares tienen que enviar al Boletín Oficial de las Islas Baleares, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo esto, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

Publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares la relación de convenios de colaboración suscritos por el Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears en el segundo cuatrimestre del año 2019:

- Convenio de colaboración entre el Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares y la Asociación Nacional del Síndrome de Ehlers Danlos, Hiperlaxitud y Colagenopatías dentro de la iniciativa "TOTS DONAM UNA MÀ", un programa de Responsabilidad Social Corporativa para dar voz a las problemáticas que afectan directamente a los ciudadanos de las Islas Baleares, firmado en fecha 30 de mayo de 2019.
- Convenio de colaboración entre el Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares y la Asociación Asperger Baleares dentro de la iniciativa "TOTS DONAM UNA MÀ", un programa de Responsabilidad Social Corporativa para dar voz a las problemáticas que afectan directamente a los ciudadanos de las Islas Baleares, firmado en fecha 25 de junio de 2019.
- Convenio de colaboración entre el Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears y el Ayuntamiento de Pollença con la finalidad de colaborar como medio oficial del Festival de Pollença, firmado en fecha 1 de agosto de 2019.

Calvià, 2 de septiembre de 2019

El director general del EPRTVIB
Andreu Manresa Monserrat

